471

163

Asunción, Junio 21 de 1905

Vista la comunicación hecha por el Oficial Mayor del Ministerio de Justicia C. é I. Pública, Señor Arturo Mendez Gonçalvez, estar ya de regreso de su viaje al Exterior:

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Repóngase al Señor Arturo Mendez Gonçalvez, en su puesto de Oficial Mayor del Ministerio de Justicia C. é I. Pública.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

Cayetano Romero